

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AUDITORIA ABEN/UAI/INF N° 5/2018

REVISION DE LAS DECLARACIONES JURADAS DE BIENES Y RENTAS DE LA AGENCIA BOLIVIANA DE ENERGIA NUCLEAR, POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE DICIEMBRE DE 2017 AL 30 DE JUNIO DE 2018

- Objetivo:** Expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento del Decreto Supremo N° 1233 de 16 de mayo de 2012, que reglamenta la Ley 2017 en lo relativo al control de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de las servidoras y Servidores públicos de la Agencia Boliviana de Anergia Nuclear por el periodo comprendido entre el 1° de diciembre de 2017 al 30 de junio de 2018.
- Objeto:** El objeto el informe comprende la documentación e información generada en el proceso del Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, obtenida del Área de Recursos Humanos de la Agencia Boliviana de Energía Nuclear, con el propósito de obtener evidencia suficiente y competente del examen.
- Conclusiones:** Como resultado de trabajo realizado, relativo a la revisión del cumplimiento oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas en la Agencia Boliviana de Anergia Nuclear, por el periodo comprendido entre el 1° de diciembre de 2017 al 30 de junio de 2018, concluimos que cuenta con un grado de cumplimiento satisfactorio, con el ordenamiento jurídico administrativo vigente, habiéndose establecido observaciones y recomendaciones, que consideramos importantes para mejorar y fortalecer los procedimientos de control interno.

La Paz, 23 de agosto de 2018

c.c.: archivo